

Radicación. 2019- 326

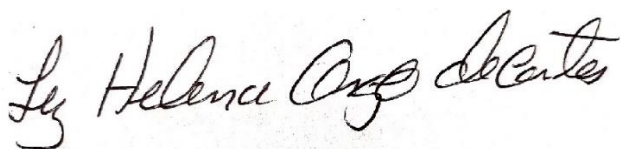
IMPUGNACION E INVESTIGACION

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Armenia Quindío, seis de agosto de dos mil veintiuno.

Para los fines legales a que haya lugar, téngase en cuenta el escrito
procedente del Instituto de Medicina Legal Bogotá

NOTIFIQUESE



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES

Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD ARMENIA QUINDIO En Estado No. 136 hoy 09 de agosto de 2021, notifico el contenido del auto que antecede a las partes (art. 295 C.G.P) JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ Secretario
--